

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4836.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion oficial.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El gobierno de S. M. ha declarado que con las concesiones de caminos de hierro hechas hasta el día puede asegurarse que se hallan por lo menos atendidas en lo posible las necesidades de primera y mas capital importancia de nuestro pais, que cual otros reclamaba la ejecucion de estas útiles vias de comunicacion. Pero al mismo tiempo cree llegado el momento de extender los beneficios de las vias férreas á otras comarcas situadas fuera de las zonas á que hoy llega su accion; y al efecto ha dispuesto que se adopten medidas radicales y que se estudien con detenimiento los recursos económicos que ofrece en sus distintas zonas la Península, para fijar las líneas que como complemento de las existentes; deben con preferencia construirse.

Nos escriben de Zarauz que S. M. el rey debe tomar los baños de Fitero.

Se ha dispuesto que queden sin efecto los nombramientos de consejero de Estado y presidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del mismo consejo hechos en favor de D. Florencio Rodríguez Vaamonde, que ha manifestado hallarse en mal estado de salud.

Se ha dispuesto que se forme una comision especial compuesta de los inspectores generales del cuerpo de caminos, canales y puertos, don Jacobo Gonzalez Arnao, y don Luis de Torres Vildósola, y del ingeniero jefe de primera clase del mismo cuerpo don Gabriel Rodriguez, para que valiéndose de los numerosos y útiles datos adquiridos al verificar el reconocimiento de las principales líneas férreas del extranjero estudien y propongan al gobierno una sucinta memoria, cuanto crean conveniente al objeto de extender los beneficios de las líneas férreas á territorios no cruzados por las líneas generales.

Dice «La Epoca» que el señor marqués de Selva-Alegre ha sido nombrado introductor de embajadores por muerte del señor Bazo.

El señor obispo de Mallorca ha hecho ya la cesion de los bienes de su diócesis. Faltan ya solamente cinco prelados que hagan la cesion.

Por la via de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 12 de agosto.

—La salud pública era buena, á pesar del excesivo calor que se nota en aquella Antilla, mucho mas intenso que en años anteriores.

Noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 30 de julio, dicen que para setiembre ó principios de octubre llegaría al puerto

de la capital un vapor inglés procedente de Halifax, y que será el primero de la línea que ha de sostener comunicaciones periódicas y frecuentes entre las Antillas y las posesiones inglesas del Norte de América.

Ya han empezado á llegar á la corte los comisionados á la junta de informacion sobre reformas en Ultramar. Ha llegado el Sr. D. Nicolás Azcárate, que lo es por la isla de Cuba, y uno de los mas distinguidos abogados de la Habana. Los demas comisionados se hallan ya casi todos en Europa.

Dice *El Amigo del Clero*: «Inmediatamente que el Sr. Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, regresase de Zarauz, sabemos que se ocupará con gran interés en el despacho del expediente de las capellanías colativas, que ya estaba á punto de resolverse cuando S. E. ocupó anteriormente el ministerio.»

Leemos en la *Gaceta del Clero*: «Dentro de pocos dias regresará el señor Catalina á Madrid, y encargándose de nuevo en la direccion de Instruccion pública, confiada á su celo é inteligencia, se nos asegura que llevará á cabo proyectos importantes que, de acuerdo con el ministro, regularicen el mejor cumplimiento de la ley, y subsanen por ahora omisiones que en la misma existencia y la experiencia ha puesto en evidencia.»

El conde de Villafranca, que ha venido á visitar á SS. MM. en Zarauz, es el antiguo duque de Parma, que ya estuvo en San Ildefonso hace algun tiempo y que reside habitualmente en Niza y Paris. Es pariente de nuestra familia real.

Las correspondencias de China recibidas por el último correo, nos anuncian la llegada á Hong-kong del general Sanz, segundo cabo que era de las islas Filipinas. Allí habrá recibido la noticia de su relevo.

En la misma ciudad de Hong-kong, y precedentes de Manila, habian desembarcado el 9 de julio el señor duque de Alenzon y el general de marina Sr. Pavia.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 1.º—El *Moniteur* de hoy publica la siguiente carta, fechada el 11 de agosto, escrita por el emperador Napoleon al rey Victor Manuel:

«He recibido con placer la noticia de que V. M. se habia adherido al armisticio y á los preliminares de paz entre Prusia y Austria. Es, pues, probable que una nueva era de paz va á abrirse para Europa.»

«He aceptado la oferta del Véneto para preservarle de una efusion inútil de san-

gre, y para que Italia sea libre desde los Alpes al Adriático. Dudo de sus destinos, el Véneto podrá, en un tiempo no lejano, expresar su voluntad por el sufragio universal. V. M. reconocerá en esas circunstancias la accion de la Francia, empleada de nuevo á favor de la humanidad y de la independencia de los pueblos.»

El *Moniteur* dice tambien: «Ayer el emperador se paseó á caballo en el parque de Saint-Cloud. Lo que prueba está restablecido completamente de su última enfermedad.»

Méjico, 9.—Las tropas francesas han recobrado á Monterey y los imperiales á Reinosá. Tampoco fué tomado el 1.º de agosto por los disidentes. Dociientos hombres y la guerrilla francesa se mantienen en el fuerte.

Marsella, 30.—Cartas de Roma dicen que la opinion pública ya pronuncian-dose en favor del poder temporal del Papa.

Además va adquiriendo crédito el rumor de que las tropas francesas no dejarán á Roma este año.

Paris, 2.—El *Moniteur* de hoy publica un decreto imperial nombrando á monsieur Monstier, actual embajador en Constantinopla, ministro del interior en reemplazo de Mr. Drouyn de Lhuiss, que ha presentado su dimision.

Mr. Drouyn de Lhuiss ha sido nombrado miembro del Consejo privado y ha recibido una afectuosa carta del emperador en la que se expresa que siente en el alma tener que aceptar la dimision.

El emperador dió ayer un largo paseo en el bosque de Bologne, demostrando así el buen estado de su salud.

Viena, 30.—El domingo próximo se publicará oficial y simultáneamente en Berlin y Viena el tratado de paz.

Viena, 31.—El emperador, en vista de los apuros del Tesoro, ha mandado que se reduzcan los gastos de la corte en dos millones y medio de florines.

Berlin, 30.—Dice la «Gaceta de Alemania del Norte»:

«Nada se sabe en los círculos bien informados sobre la abdicacion del elector de Hesse en favor del rey de Prusia, lo que sería sin duda la mejor resolucion que en su propio interés el elector pudiera tomar. Habiendo reconocido ya Austria la nueva organizacion de Alemania del Norte, el elector no puede esperar que la situacion se modifique en su favor.»

Munich, 30.—Un diputado ha presentado al proyecto de empréstito una enmienda que dice así: «Una intimidación grande con Prusia es el único medio que conduce al objeto. Alemania, con el concurso de un Parlamento libremente elegido y provisto de suficientes poderes, debe mantener intactos sus intereses nacionales y rechazar los ataques eventuales del extranjero.»

Trieste, 30.—Las noticias de Atenas alcanzan al 25.

Hasta el 13 no habia habido ningun acto hostil entre los insurrectos de Candia y las tropas turcas. La Puerta concentra tropas en las fronteras de Grecia. El jefe de Estado Mayor, Námud-Baja, ha ido con una misión especial á la isla de Candia para tratar con los insurrectos para emplear, caso de necesidad, la fuerza de las armas. Se tienen preparadas tropas para reforzar las guarniciones turcas de la isla.

Southampton, 30.—Las noticias de Rio-Janeiro alcanzán al 8 de agosto, y anuncian que la escuadra española se encuentra delante de esta ciudad.

El nuevo ministerio brasileño se propone seguir enérgicamente la guerra y dejar á un lado las cuestiones financieras y políticas hasta que se consiga una pronta y honrosa terminación de las cuestiones con el Paraguay.

La posición de los ejércitos y las escuadras no ha cambiado.

Ha estallado una insurrección en Caltamarca y Córdoba, provincias de la confederacion argentina, habiendo sido expulsados los gobernadores que habia en ellas.

Viena, 31.—Dícese que se dejará el ministerio de Negocios extranjeros el conde de Mensdorff tomará el mando del primer cuerpo del ejército de Bohemia.

Praga, 31.—El plenipotenciario prusiano, baron de Werther, ha salido ayer tarde para Berlin. El gran duque de Mecklenburgo ha llegado aquí, procedente de Dresde.

Se asegura que uno de los artículos del tratado de Praga estipula que las posesiones concedidas por Austria á los funcionarios de Holstein serán respetadas por Prusia.

De las pruebas hechas últimamente en Paris con el fusil aguja, resultó que 80 cazadores dispararon 320 tiros en 30 segundos, de donde se dedujo matemáticamente que en los mismos 30 segundos, 80 ginétes que hubieran atacado á los cazadores tratando de salvar una distancia de solo 400 metros, hubieran perecido en su totalidad, puesto que de los 320 tiros más del 50 por 100 dieran en el blanco: es decir, que los 80 ginétes recibirían á la distancia indicada cinco bajas cada uno.

La emperatriz Carlota ha sido recibida á su llegada á Miramar por las autoridades de la ciudad. Los habitantes, según dice un diario, han mostrado la mas viva alegría al volver á ver á la princesa que tantos recuerdos habia dejado de su caridad.

La Prusia recibirá, como indemnizaciones de guerra, una suma de mil y cien millones de reales, de la cual ha tomado ya ochocientos. A pesar de tan enorme indemnizacion aun no alcanza á cubrir con ella los gastos de la campaña, que montan á un total de mil trescientos millones.

(220)

que sea la causa de vuestra querrela, tengo el derecho de oponerme. Señor de Vertreuil, en nombre de nuestra antigua amistad, obedecedme. Vos, caballero, perdonadme, si os insulté hácia un momento, sin voluntad, por mi parte.

Una hora antes Maltevet se hubiera dado por muy dichoso al oír tales palabras en boca de su prima; pero entonces la medida del desden y del insulto estaba llena, y Héctor era implacable.

—Señora, dijo fríamente, no creía que el caballero de Vertreuil fuera tan amigo vuestro, para que os rebajárais hácia la súplica, por conservar su vida.

Esta vez el conde se vengaba, volviendo ironía por ironía, desden por desden, ultraje por ultraje.

La condesa dejó escapar un grito de furor, y con el rubor de la vergüenza exclamó mirando á Vertreuil:

—¡Oh! ahora caballero, batíos, os lo permito, es lo ruego; batíos y matad al

(221)

hombre infame que se ha atrevido á calumniarme.

Y Héctor de Maltevet vió á aquella mujer volver á tomar la misma expresion altanera y desdeñosa que brillara en su semblante seis años atrás, momentos antes de dispararle sus pistolas en la casa del guarda.

La condesa se alejó algunos pasos, pero tranquila, fria, orgullosa, y, cruzando sus brazos, esperó el resultado del combate, quizás rogando tiernamente á Dios que protegiese al defensor de su honra, mas sin que la menor emocion se notara en su semblante.

El conde y Vertreuil cruzaron los aceros, y principiaron un encarnizado y furioso combate; en tanto que la condesa los miraba fijamente y escuchaba el fatigoso aliento de los campeones y el crugido de sus espadas.

Mas sucedió lo que desgraciadamente sucede casi siempre en los duelos: el provocador, era el hábil, y por lo tanto el vencedor del ofendido, á pesar de tener este la razon de su parte.

(224)

Entonces la condesa respiró, y sus hermosos ojos, preñados de lágrimas, brillaron de alegría; lágrimas y contento que sirvieron á los Franquippes de base para dudar de su virtud.

—Ya lo veis, señores primos, dijo el mayor, dirigiéndose á sus coherederos, que, como de costumbre, se habian reunido en el comedor; ya lo veis; nuestra primita y el oficial de Bonaparte. ¿Comprendéis?... á mi no me queda ni sombra de duda.

Al oír estas palabras, el marqués de Nosthach sintió que se helaba su corazón.

El caballero Arturo de la Barilliére esclamó con indignacion:

—¡Ah! señores primos; ¡qué abominacion! Cada vez que pienso que he estado á punto de permitir á mi hijo que se casara con ella!

—Pero se sabe la causa del duelo? dijo á su vez el vizconde Franquippes echando á su hermano una mirada tímida.

Raul de Maltevet, que tambien es-

(217)

Y por consiguiente, prosiguió Héctor, me estorbáis en el mundo.

Y el conde, lanzando á su prima una mirada de triunfo, se quitó delicadamente uno de sus guantes y lo arrojó á los pies del comandante.

La condesa Durand dejó escapar un grito.

—Señora, dijo finalmente, no pudiendo pedir á una mujer razon de un ultraje, y habiéndome vos insultado con vuestras miradas y vuestras acciones, permitidme que muera vengándome á medias...

La condesa estaba tan agitada que no pudo pronunciar ni una palabra.

—El señor conde de Maltevet viene razon, señora, dijo el comandante, vantando el guante del suelo; dejadme que os vengue.

En seguida miró á Héctor, y dijo:

—Estoy á vuestras órdenes, le dijo mañana, tan luego como amanezca, las orillas del Cougine, ó en otro sitio, si gustais, será con vos... bien sea espada... ó pistola...



Escusado es decir que Austria es la que mas alanzada sale con la campaña que ha terminada, pues sobre las derrotas sufridas ha entregado a Prusia 300 millones de reales.

Hace tres meses, cuando la Prusia no contaba mas que 19 millones de habitantes, pudo, merced a su organizacion militar, reunir un ejército de 650,000 hombres. A fines del invierno, por efecto de las anexiones que ha realizado y la creacion de una confederacion del Norte, dispondrá de los recursos de una poblacion de 30 millones de almas. De consiguiente se hallará en estado de poner sobre las armas, sin demasiado esfuerzo, un millon de soldados.

Dicen de Paris que el mal estado en que se encuentran los asuntos públicos en Turquía impide al representante de Francia en aquel imperio ausentarse de Constantinopla en uso de licencia. Prevéase que se acerca el momento en que es preciso decidir por la espada, ó por la diplomacia la gran cuestion de oriente que amenaza de continuo la paz de Europa. Empieza a llamar la atencion en Paris el cuidado con que los correspondencias del «Moniteur» procuran manifestar la importancia relativa a la usurpacion que acaba de establecer en Candia.

Un periódico de Florencia desmiente el rumor que ha circulado en Italia de que el gobierno iba a disolver el Parlamento una vez ajustada la paz, asegurando que solo se limitará a hacer las elecciones parciales en el Veneto.

El gobierno japonés se ocupa en la formacion de un cuerpo consular y dentro de poco tiempo habrá consules del Japon en Inglaterra, Rusia, Estados Unidos y Francia.

La situacion en el Perú, segun las noticias que trae el último correo, es cada vez mas grave. Los habitantes de Lima manifiestan en alta voz su deseo de que termine una guerra que a los intereses de todos perjudica.

El telegrama ha anunciado que los oficiales de marina peruana se habian negado a reconocer y obedecer como general en jefe de la marina peruana al anglo-americano Tucker, nombrado por el gobierno de Franco. Tucker ha llevado consigo un gran numero de oficiales de marina anglo-americanos con los que ha formado casi exclusivamente la oficialidad de los buques blindados «Illusion» y «Independencia». Le habia escusado sin motivo a los oficiales peruanos haber sido la causa del descontento de estos.

El «International» anuncia que una vez ajustada la paz entre Austria e Italia, el emperador Francisco José reconocerá oficialmente el reino de Italia y enviará un embajador a Florencia. El gobierno italiano, sin embargo, espera restituir a los ex-duques de Toscana y Modena, que ambos son archiducos austriacos, sus propiedades particulares. En cuanto al ex-rey de Nápoles el gobierno austriaco se limita a manifestar su deseo de que adquiera de nuevo su fortuna privada.

El «Händler» anuncia que acaba de formarse en Viena un partido progresista federal alemán. Parece que este partido trae al campo político al célebre conde de...

concluire las divisiones entre magyares, rumanos, servos y alemanes.

Mientras que el gobierno prusiano se ocupa en el interior los últimos gérmenes de resistencia, continúa estendiendo su dominacion en el exterior. De un momento a otro entrarán los prusianos en Maguncia, tomando posesion de dicha plaza 12,000 hombres de la division de Goeben al mando del príncipe Uladimiro de Schleswig-Holstein. Las tropas de Nassau y de Hesse-Cassel, que ocupan la ciudad, serán licenciadas.

Nos dicen de Paris que a pesar de todos los rumores que se hacen circular en contrario, la paz de Europa no se alterará mientras dure la exposicion universal de 1867, al menos por parte de Francia.

La exposicion se abrirá definitivamente en la fecha indicada, pues aunque se diga que algunas naciones no tendrán preparados para dicha época los productos que deben remitir, no por ello se retardará la inauguracion, aun a riesgo de que habien expositores...

El gobierno inglés se preocupa mucho por la insurreccion de los habitantes de Candia contra los turcos, porque teme que se repita la cuestion de Oriente, en la cual tiene la Gran Bretaña demasiados intereses comprometidos; para poder permanecer neutral. El gabinete de Londres ha invitado al gobierno turco a tratar a los revoltosos con todos los miramientos posibles. Desea que el «embaixador» inglés en Constantinopla ha recibido instrucciones para sugerir al sultan que acaso convendría ceder la isla de Candia a Grecia mediante una indemnizacion recunaria que garantizara Inglaterra. La hacienda de Turquía está en tan mísero estado que se cree por lo común que en esta venta de Candia por una considerable suma de oro inglés, Inglaterra tiene un buen negocio gastando algunos millones para evitar que se vuelva a poner sobre el tapete la cuestion de Oriente.

El «Times» se queja de que ninguna de las fortificaciones de las costas de Inglaterra está armada con piezas de artillería de calibre bastante para poder luchar con buques blindados.

Ha habido en Berlin de una visita personal del príncipe de Prusia a la salina del ministro del interior conde de Eulenburg, siendo acompañado por Mr. de Roggenbach en el momento de su salida. Desea que el príncipe heredero de Prusia se fijara su residencia en Hannover.

La «Cronica de Nueva-York» da cuenta de la salida de la fragata de nuestra marina de guerra «Navas de Tolosa» del puerto de la Habana, y dice que va con destino a Rio-Janeiro llevando un millon de pesos para la escuadra que va a reforzar, viveres, municiones, vestiarios y otras cosas. Al salir del puerto se cambiaron los vivos de ordenanza entre la «Navas» y los demás buques, son las inscripciones tendidas por las vergas, y cuarenta largos presenciables que cuantos allí se quedaban querian ir, y que los que se iban no se hubieran quedado por todo el oro del mundo.

Se han recibido noticias del Líbano en que se da cuenta de los nuevos atropellos cometidos por los turcos contra los cristianos. El convento de San Antonio de...

Isaya, uno de los mas antiguos y hermosos conventos maronitas, ha sido saqueado en el acto de estar quitando la sagrada misa un sacerdote que fué maltratado é injuriado. La soldadesca arrojó las sagradas formas, asesinó a algunos sacerdotes y religiosos, y robó los vasos, estíves y ornamentos de algun valor.

Dentro de pocos dias se embarcarán en Antives para Civita-Vecchia, la legion romana que manda el coronel d'Argy. La cual sustituirá al regimiento francés que vuelve a su patria. Por ahora no se harán mas variaciones en el cuerpo de ocupacion francesa en los Estados pontificios.

Ya ha partido para Venecia el comisario nombrado por el emperador Napoleon para adoptar de acuerdo con las autoridades competentes las medidas necesarias para la cesion del Veneto a Victor Manuel.

Ha llegado a Biarritz la emperatriz, a quien acompaña el príncipe imperial. El emperador llegará positivamente en esta semana, segun dice «La Epoca».

El rey de Portugal ha nombrado su ayudante de campo al marqués de Sa-danheira.

Bacatilla.

—Derrame.—A los vecinos de la calle de Almonas les tiene verdaderamente alarmados el arroyito caudaloso que les proporciona el terrazo de la fuente de la plazuela de San Andrés. No es basta que en tiempos de lluvias se vean en la necesidad de incomodarse con el resto del mundo si la inundacion les coge en su casa, ó con su familia, y esto es peor, si se encuentran en la calle en el crítico momento; sino que han de sufrir todo el año la molestia de un arroyito cristalino que nada favorece a la salud y que es siempre una molestia de consideracion. Esperamos que, puesto que el remedio no debe ser muy difícil, no dejará de aplicarse con oportunidad, pues no es justo que haya en la poblacion habitantes sobre los que van a caer todas las plagas de Egipto.

—Marcha de trenes.—Tenemos entendido que de el 10 al 15 de setiembre se establecerán las siguientes horas para las llegadas y salidas del tren correo por la via de Sevilla a Córdoba y de Córdoba a Madrid: Saldrá de Sevilla... a las 12,15 de la noche. Llegará a Córdoba... a las 4,20 de la noche. Saldrá de Córdoba... a las 5, de la mañana. Llegará a Madrid... a las 11,5 de la noche.

Saldrá de Madrid a las 9,55 de la noche. Llegará a Córdoba... a las 3, 5 de la tarde. Saldrá de Córdoba... a las 3,35 de la tarde. Llegará a Sevilla... a las 7,44 de la noche.

Estos trenes serán mistos, y de aquí la poca velocidad relativa de su marcha. Esperamos que la direccion general de correos arbitrase medios para que la correspondencia se conduzca en un tren especial, a fin de ganar tiempo en beneficio del público en general.

—El vigia.—El año sesenta y siete viene anunciando desastres. No porque Marte presida—sino porque empieza en Martes.

—La ria.—Ya le llegó. Como en su lugar verán nuestros lectores se van a terminar las obras de la que se halla a...

media centena en la entrada a los jardines de la Agricultura. Para el próximo invierno habrán de ser terminadas estas obras.

—El Recreo de la Infancia.—Este es el nombre de la nueva sociedad infantil que hace ya muchos meses se encuentra en proyecto.

—Nueva escuela.—Con gusto hemos visto el anuncio de la Junta de Instruccion para instruir a los que participan el establecimiento de una nueva escuela para las niñas de las parroquias de San Pedro, Santiago, Magdalena y San Nicolás de la Alameda. Esta clase de mejoras son siempre plausibles.

—Aprobado.—Se ha dispuesto que la empresa del ferro-carril de Córdoba a Málaga construya las estaciones de Fernan-Núñez y Montemayor. En el término de un mes se deben de empezar las obras. No podemos menos de aplaudir esta determinacion, que dará mucha vida a aquellas poblaciones de nuestra provincia.

—Bien hecho.—Ha sido detenido para ser conducido el pueblo de su naturaleza un joven que vagaba por las calles de esta capital en los prados de demencia. Si van a recomponer todos los locos ya estamos frescos.

—Datos.—Ultimamente habia en el departamento de medicina del hospital de Aguados 125 enfermos, y en el de cirugía 79.

—Accidente.—En la calle de Juan Rufa fue acometido por una noche de un accidente, del que falleció a poco, el dueño de una de las tiendas de la Espartería.

—Por tirar de la oreja a Jorge.—Los dependientes de la autoridad sorprendieron el domingo un caso de la plazuela de San Andrés donde varias personas estaban jugando a los naipes. Se les ha exigido una multa.

—Dicen que está bien.—Ya han recorrido algunos dias de esta capital a las Yndias de Cárdenas, sin que haya habido ninguna sorpresa desagradable. Los primeros jefes de la linea ya la han encontrado buena.

—De fuera vendrá.—El juzgado de Fuencabuna cita y emplaza por edictos al portugués Francisco Karías para que se presente en la causa que se le sigue por rapto de Amalia Rojas.

—Nuevo toro.—Hablando del fin de Varguities, dice un periódico: «Por momentos de la captura y muerte del banderillero Varguities. Estas horribles...

—Noticias curiosas.—Son notables los datos que necesitan en abarcarlo sinóptica, y que hemos publicado por la direccion de correos. Segun estos datos, el servicio de correos que en 1857 costaba 25,029,988 rs. produciendo un déficit contra el Tesoro de 2,434,852 rs., en 1855, a pesar de la gran cantidad del servicio, costó 31,566,410 rs., y produjo al erario un sobrante de 534,089 rs. Es de notar tambien que el aumento de produccion se ha obtenido a pesar de la rebaja del precio de franquicia.

En primer lugar de enero de 1857 habia en explotacion España nada mas que 510 kilómetros de ferro carril, y en primer lugar de enero de 1856 habia ya 4,775.

—Nos alegramos.—Parece que la Sociedad infantil conde de S. George, los naturales de este pueblo, dedicará al Arte de mendicicia la repeticion de su funcion de estremo.

—Buena suerte.—El conocido pianista Sr. Agudés ha sido contratado en...

Madrid por el dueño del café del pasaje de Murga.

—Efectos del café.—Está llamando la atencion de los médicos de Fildelfia un individuo que ha llegado a tal grado de insipetencia, que se pasa semanas enteras sin tomar mas alimento que café.

Dice que goza de buena salud y que es hombre de mucho humor y se llama Lochstahitz.

—Pasaje.—El 6 y 9 del corriente se subasta en Puente Genil el arriendo del pasaje por el puente de aquella villa y por el presente año económico, bajo el tipo de 1200 escudos.

—Conductor.—Se halla vacante la plaza de conductor del correo diario de Castro del Rio a Baena. Hasta el 13 del actual se admiten solicitudes.

—Movilladas.—El sábado habrá una en la plaza de toros de esta capital y otra el domingo. Los dihos de la primera tarde serán de la señoría marquesa viuda de Villaseca y los de la segunda de D. Rafael José Barbero.

—Instruccion.—En el núm. 54 del Boletín Oficial de esta provincia se publica la instruccion para los alumnos que en el próximo curso de 1866 a 67 deseen ingresar en la carrera profesional de Maestros de obras, Aparejadores y Agrimensores.

—Candidez.—Llamado ante un tribunal cierto aldeano para prestar un testimonio, se le advirtió que tenia que jurar antes de empezar la declaracion.

—Yo no sé jurar, señor juez, respondió el labriego humildemente, pero puedo traer a mi hijo que es cocero y lo hace perfectamente.

—A los aspirantes.—Desde el 16 al 30 del actual están abiertas la matricula de la Escuela normal de náutica de Cádiz.

—Suministro.—Se han suspendido las subastas que para contrar el suministro de pan y pienso en las localidades de Utrera, Córdoba y Jerez de los Caballeros se habian anunciado para el día 7 del actual, trasladándose el acto al 11 a las 10, 11 y 12 de la mañana, respectivamente, bajo las condiciones anunciadas.

—Decano.—La «Prensa» periódico que se publica en Pekin, es el mas antiguo del mundo. Se tira en seda y aparece todas las semanas: cuenta mil años de existencia.

—Buen gusto.—Los ingleses aprecian mucho los sapos, porque a su entender, destruyen infinitos insectos nocivos; y en la actualidad importan grandes cantidades de Francia, pagando hasta peso y medio la docena.

De manera que, andando el tiempo, Inglaterra estará plagada de sapos y culabras. ¡Qué cosas tienen los ingleses! —Emplumaria.—Una mujer noruega de ciento cinco años de edad ha enviado setenta y ocho descendientes a la ciudad de los morrones, y prometido que irá a sembrar sus dientes ellos.

Vaya un angelito! —Disposicion notable.—Un vecino de un pueblo de Galicia fué condenado a la horca. Construido el patibulo, se encontraron el día de la ejecucion con que no habia verdugo; reunióse bajo la presidencia del alcalde todo lo distinguido de la comarca para deliberar, y despues de haber sido desechadas muchas opiniones, decidieron por unanimidad dar tres duros al condenado para que el mismo buscara quien le ahorcara, dónde, y en la forma que creyesse conveniente.

( 218 ) —¡Qué disparate, caballero! exclamó el conde, riéndose con burla irónica; ¡gracias a dios por toda una noche teniendo mi guante por almohada! Ya sé que los franceses de hoy tienen maneras muy singulares de batirse, y que acostumbraban a hacer un insulto un par de dias para luego pelearnos y prepararse a un duelo; pero permítame que os diga que la costumbre me parecían más no es mala, y que preferidos desafiarse a la antigua, en los cuales la cuestion se ventilaba tan luego como el insulto se prefería, lo mismo cuando que de noche, igualmente en la calle que en el campo. Y cuando llevó la mano al pomo de su espada. Un nuevo grito de terror salió de la oprimida garganta de la condesa. —Señora, la dijo Héctor, ¿usted que sabeis el motivo de la querrela, ¿por qué nos servís de padrino? —¡Señor! respondió, desentendiéndose a medias su espada, como cuando a los tres personajes de esta singular...

( 223 ) inclinaba vivamente hacia el herido. —¡Gracias! la dijo el comandante, no es nada... no moriré de la herida. El marqués de Nostbach y el jóvane de los Franquetée fueron los primeros que llegaron al teatro del suceso. Pocos momentos despues, el vizconde de Mottelver, el joven Carlitos de la barilliére y Paudrilla, se le tuvieron un instante estupefactos, al ver aquella mujer desolada y pálida, inclinándose sobre un cuerpo bañado en sangre, mientras el vencedor, sin aliento, con la mirada fija y estraviada, permanecía inmóvil apoyado sobre su espada, todavia humeante de la sangre de la victima. El conde Héctor comprendia que el abismo que le separaba de aquella mujer era mas profundo que antes. Tan luego como se trasladó el comandante al castillo, Paudrilla, que, como ya hemos dicho, poseia algunos conocimientos en cirugía, entre sus infinitas habilidades, declaró que la herida, aunque profunda, no era mortal.

( 222 ) Durante su corta y brillante carrera, Oscar de Verreuil habia abandonado al mundo tanto la esgrima y las salidas de armas por la lucha mucho mas gloriosa de la guerra y por los campos de batalla. Por el contrario, Héctor, fiel a las antiguas tradiciones, tiraba con firmeza y precisión la espada, pudiendo dar en estas lecciones el mismo Saint George. El comandante, aprovechando un momento en que el conde se desahucaba por una mancha hábil, tiró a fondo sin aperebirse de que si su adversario le sobraba tiempo para dar el quite, y hundirle tres o cuatro partes de su espada en el pecho; así es que cayó herido y cubierto de sangre a los pies del conde, observando un momento de sorpresa. La condesa lanzó un grito, un solo grito; pero que era un grito de vencedor, un grito que se escuchó en el pecho del conde y desgarró su corazón. Fue hecho mas cruelmente que él le acababa de hacer con Verreuil. Al grito de la condesa, acudieron gentes por todas partes, mientras aquella se...

( 219 ) escena se hallaban entonces al estremo del parque, en el lugar mas aislado y solitario. Ninguno de los condeseros estaba allí; ambos campeones y la condesa se hallaban completamente solos, temblando esta como las hojas de los árboles a impulsos del viento. —Vamos, caballero, dijo el conde, démonos prisa que pueden venir... y no es necesario enterar a todos los perrientes de la historia de la Floresta Negra, que vos sabeis tan perfectamente. Estoy a vuestras órdenes, contestó el comandante. Y ambos adversarios se alejaron algunos pasos y desnudaron sus espadas. La vista de los aceros dió aliento a la condesa, é interponiéndose entre el conde y el coronel, exclamó: —¡Deteneos! ¡deteneos! —¡Imposible! murmuró el comandante. —¡Imposible! repitió el conde. —¡Caballeros, exclamó, presa de una emocion que realzaba su hermosura; yo,



El uso del tabaco en Inglaterra.

Desde hace algunos años á esta parte se ha verificado una revolucion completa respecto al uso del tabaco en Inglaterra. Pensar siquiera en fumar en una casa particular, era locura, pero ni aun en los clubs en que se reúnen los hombres solos era el cigarro permitido. Habia mas; pues ninguno que tuviera pretensiones de gentleman se hubiera atrevido á fumar en la calle durante el dia. Hoy no solo hay salones de fumar en todos los clubs, sino en algunos de los mas aristocráticos, como es el de los Travellers, para ser miembro del cual las madres ponen á sus hijos en lista cuando nacen con la esperanza de obtener un turno al ser de edad, no solo se fuma en el salon á propósito, sino en todos los demás. En las casas particulares, las señoras han perdido la aprehension de que el humo ensucia las colgaduras, ó lo que es mas cierto, se han convencido de que las visitas masculinas eran por demas escasas y cortas con el sistema prohibitivo, y le instan á uno para que fume, dando siempre por causa que les gusta mucho el humo del habano.

La ridiculidad era antes llevada á tal estremo, que en jardines públicos de muchas millas de espacio, como los de Hampton Court, Kew y otros, el cigarro era recibido con una reprimenda del guarda, y una multa si no se dejaba al instante. No hablamos ya de las posesiones reales de Windsor y Osborne, en donde nadie podia fumar, ni aun los miembros de la familia reinante. En los palacios de Balworal y Windsor, la preocupacion ha cesado completamente, y por orden de S. M. se han decorado ultimamente salones de fumar para los miembros de la familia y sus visitas. No es, pues, de extrañar que Inglaterra sea hoy el paraiso mas importante de la isla de Cuba en tal ramo.

Curacion radical.—Federico el Grande, rey de Prusia, no solo conquistaba provincias que anexionaba á su naciente reino, sino que curaba instantáneamente las ronqueras y constipados de los cantantes.

Entre los que componian la compañía de ópera que ocupaba el teatro real de Berlin, habia una prima donna, artista de inmenso talento y reputacion que dividia su tiempo entre ataques de nervios y ataques á la garganta; de manera que por cualquier capricho hacia que la representacion se suspendiese.

Un dia que el gran rey estaba en su palco, el director de escena estaba diciendo:

—Señoras y caballeros, la direccion tiene el sentimiento de anunciar que nuestra prima donna está ronca y que se suspende la representacion.

Al oír esto el gran Federico se volvió hacia su ayudante de campo, le dió al oído una orden y asomándose al palco hizo una seña á los músicos de la orquesta para que no se marchasen.

—¿Qué va á suceder aqui? se preguntaba el público.

Pasó un cuarto de hora... el público no sabe que pensar, pero tiene esperanza en su rey, que se muestra alegre y sonríe como un soberano que viene á su teatro á divertirse.

De pronto se levantó el telon... presentándose el director de escena...

—Señoras y caballeros, eselama, tengo el placer de anunciar que, curada súbitamente de su ronquera la prima donna, tendrá el honor de cantar la ópera.

En efecto, la famosa cantatriz se presentó... estaba muy pálida, pero nunca habia cantado tan bien como cantó aquella noche; el rey la habia curado instantáneamente, y hé aqui la receta de que se valió.

La cantatriz en cuestion estaba tranquilamente sentada junto á la chimenea de su elegante y abrigado gabinete, tan tranquila como yo lo estoy en este momento, deleitándose en pensar la cara que pondría el director del teatro y el público al verse chasqueados, cuando se abrió súbitamente la puerta del gabinete y se presentó un oficial seguido de cuatro granaderos.

—Señoría, la dijo; el rey, mi señor, me encarga que me deis noticias de vuestra preciosa salud.

—Estoy muy constipada y muy ronca.

—S. M. lo sabe, y me encarga que continúe á la enfermeria del hospital militar, en donde os curarais en muy poco tiempo.

La artista palideció.

—¿Es una broma? murmuró.

—Un ayudante de S. M. no se chaceaba.

granaderos avanzaron, cogieron á la artista, la llevaron á un coche que esperaba á la puerta, el oficial entró en seguida... los granaderos montaron á caballo, y.

—Al hospital militar, gritó el ayudante al cochero.

El coche echó á andar.

—Esperad, dijo la cantatriz, creo que me encuentro algo mejor.

—El rey desea que esteis del todo buena, y que canteis esta misma noche vuestro papel.

—Procuraré hacerlo, murmuró la artista.

—Al teatro, gritó el ayudante al cochero.

La cantatriz se vistió de prisa, y al entrar en escena dijo á su carcelero:

—Caballero, puesto que el rey lo exige, voy á cantar. Dios sabe cómo.

—Cantad como una gran artista.

—¿Cantad como una artista ronca.

—¿No lo creo?

—¿Por qué?

—Porque he colocado un granadero detrás de cada bastidor, y al menor gallo que fanceis, os agarran y os llevan al hospital militar.

La artista cantó admirablemente.

¡Adios á los empresarios!

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

EL SEÑOR D. Manuel Gutierrez de la Solina y Hoyos Ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijo político y demas parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por cualquier motivo involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el miércoles 5 del corriente, á las diez de su mañana, por lo que reciben favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despierte en el cementerio.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 24 de Setiembre de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. Sebastian Pedraza, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputacion provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—Partido de Pozoblanco.—Alcaracejos.—Segunda subasta.

—Finca rústica.—Menor cuantía.

Núm. 1414 de inventario y 534 de permutacion. Una haza de tierra, al sitio del Toril de las Prietas, término de Alcaracejos, procedente de su Fábrica parroquial, y linda á E. con terreno de Pedro Lopez, á N. con id. de Andrés Sepúlveda, á S. con id. de Gabriel Ayala, y á P. con id. de la viuda de Juan Cruzado; bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas, equivalentes á 4 hectareas, 28 áreas y 82 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 30 escudos y capitalizada por 1 escudo 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 27 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1417 de inventario y 537 de permutacion. Otra haza, nombrada del Padre Galan, sita junto á la huerta de Maria Blasco, de la anterior procedencia y término, y linda á E. con terrenos de Miguel Cruzado, á S. con id. de Alfonso Blasco, á N. con otros de Rafael Ayala, y á P. con el camino del Viso; bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas, equivalentes á 4 hectareas, 28 áreas y 82 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 30 escudos, y capitalizada por 1 escudo 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 27 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1426 de inventario y 4 de permutacion. Otra haza, sita junto á San Sebastian, de la anterior procedencia y término, y linda á E. con el camino de Córdoba, á S. con terrenos de la viuda de Francisco Paz, á N. con otros de Pablo Fernandez, y á P. con id. de Lorenzo Ayala; bajo cuyos limites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectareas, 57 áreas y 64 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos y tasada en 80 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1438 de inventario y 558 de permutacion. Otra haza, sita en la Casilla de Benita, de la anterior procedencia y término, y linda á E. con valdios del comun, á S. con el rio de Cusna, y á N. y P. con terrenos del comun de Alcaracejos; ha-

cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectareas, 88 áreas, y 20 centiáreas; esta sin arrendar; ha sido tasada en 30 escudos, y capitalizada por 1 escudo 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 27 escudos, tipo para la subasta.

La primera subasta de estas cuatro fincas tuvo efecto el dia 15 de Marzo último, y se procede á segundo acto por orden del señor Gobernador de esta provincia.

TORRECAMPO.

Núm. 4674 de inventario y 764 de permutacion. Una haza, nombrada cerró de las Cabras, sita en id., término de Torrecampo, procedente de su Fábrica parroquial, y linda á N. tierras de D. Diego Rico, de Dos-Torres, á L. otra del Estado, á S. dehesa vieja de Propios, de dicha Villa de Torrecampo, y á P. camino del Realejo; bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectareas, 20 áreas y 51 centiáreas, excluyendo los pastos por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 44 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 253 escudos 450 milésimas, y tasada en 250 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1680 de inventario y 770 de permutacion. Otra haza, nombrada del Garbanzal, sita en id., de la anterior procedencia y término, y linda á N. y P. terrenos del comun, á L. haza de Antonio Blanco, de Pedroche, y á S. otra de Rafael Romero Conde; bajo cuyos limites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 23 hectareas, 18 áreas y 76 centiáreas; contiene algunas encinas y chaparros, y se excluyen los pastos y arbolado por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo; ha sido tasada en 720 escudos, y capitalizada por los 8 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 182 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1684 de inventario y 771 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada de la Encinilla, sita en id., de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de la Virgen de Vereda, á L. tierras de D. Francisco Montoro, á S. haza de D. Acisclo Quirós, de Pozoblanco, y á P. otra de Rafael Romero Conde; bajo cuyos limites se compone de 32 fanegas, equivalentes á 20 hectareas, 61 áreas y 12 centiáreas, excluyendo los pastos por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 17 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 385 escudos 800 milésimas, y tasada en 384 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1688 de inventario y 776 de permutacion. Otra haza, sita en el Pizarro, de la anterior procedencia y término, y linda á N., S. y P. tierras de D. Diego Rico, y á L. terrenos del comun; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectareas, 44 áreas y 10 centiáreas, excluyendo los pastos por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por 1 escudo 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 500 milésimas, y tasada en 40 escudos, tipo para la subasta.

La primera subasta de estas cuatro fincas tuvo efecto el dia 28 de Mayo último, y se procede á segundo acto por orden del señor Gobernador de la provincia.

Num. 1725 de inventario y 819 de permutacion. Otra haza de tierra, sita en Guadamora, procedente de la cofradia de Animas de Torrecampo, y linda á N. rio Guadamora, á L. tierras de Miguel Campos Moreno, á S. tierras de D. Juan Rico, vecino de Dos-Torres, y á P. el estado del Marques de Ariza; bajo cuyos limites se compone de 95 fanegas, equivalentes á 61 hectareas, 18 áreas, y 97 centiáreas, excluyendo los pastos por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 21 escudos 375 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 534 escudos 375 milésimas, y tasada en 475 escudos, tipo para la subasta.

La primera subasta de esta finca tuvo efecto el dia 14 de Julio último y se procede á segundo acto por orden del señor Gobernador de la provincia.

DOS-TORRES.

Núm. 1496 de inventario y 117 de permutacion. Un herreñal de tierra, sito en la calle de Enmedio, procedente de la Fábrica parroquial de Dos-Torres, y linda á N. terreno del Estado, á L. con otro de la misma procedencia, á S. con la dicha calle de Enmedio, y á P. con tierra de la Capellanía de D. Diego Fernandez, mayor; bajo cuyos limites se compone de 3 cuartillos, equivalentes á 4 áreas y 2 centiáreas, excluyendo los pastos por ser de comun aprovechamiento; ha sido capitalizado por los 6 escudos 75 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 136 escudos 688 milésimas, y tasado en 15 escudos, tipo para la subasta.

La primera subasta de esta finca tuvo efecto en el dia 25 de Julio último, y se procede á segundo acto por orden del señor Gobernador.

BIENES DEL CLERO.—Partido de Cabra.—Cabra.—Finca urbanas.—Menor cuantía.

Núm. 725 de inventario y 718 de permutacion. Un solar en la Puerta del Sol, de la ciudad de Cabra, procedente de la cofradia de Animas y Obrapia de San Sebas-

tan de la misma. Su fachada mira á S.; linda por la derecha saliendo con casa número 8 del Excmo. Sr. Duque de Sesa, por la izquierda id. con la núm. 6 de los herederos de José Prieto, y por la espalda con patios de la casa núm. 9 de D. Francisco y D. Rafael de Piedra, sita en la cuesta de San Juan; contiene un pozo lleno de escombros y se hallan sus medianerías en muy mal estado; está formado sobre 158 varas, equivalentes á 100 metros; está sin arrendar; ha sido capitalizado por los 3 escudos 50 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 54 escudos 900 milésimas, y tasado en 109 escudos 32 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 726 de inventario y 749 de permutacion. Una casa, en el Llano de San Juan, núm. 33 moderno, procedente de la cofradia de Nra. Sra. de los Remedios de Cabra, arrendada á Francisco Lopez en 16 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 31, nombrada Santeria de San Juan, correspondiente á la iglesia del mismo nombre, por la izquierda id. con la ronda de San Juan, y por la espalda con casa núm. 29 del señor Marques de Valdeoleros; contiene en planta baja portal, cocina, sala, patio sin pozo y un colgadizo pequeño para cuadra; en principal dos salas, y en segundo un desvan; está formada sobre 157 varas, equivalentes á 109 metros; ha sido capitalizada por los 16 escudos de renta anual en 288 escudos, y tasada en 301 escudos 50 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 728 de inventario y 721 de permutacion. Un solar sin número en la Cuesta de San Juan, de la anterior procedencia y término, arrendado á Maria Francisca del Valle en 4 escudos 500 milésimas. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 23 de los herederos de Gregorio Molina, por la izquierda idem con otra número 25 de los herederos de Joaquin Carrasquilla, y por la espalda con patios de la citada casa de Gregorio Molina y otros de la casa núm. 22 de Ignacio Perez, sita en la calle de la Fuente; contiene pozo útil y sus medianerías se hallan destruidas casi en su totalidad; está formado sobre 390 varas, equivalentes á 279 metros; ha sido capitalizado por los 4 escudos 500 milésimas de renta anual en 81 escudos, y tasado en 209 escudos 352 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 729 de inventario y 722 de permutacion. Otro solar en la calle Mayor, núm. 4 moderno, procedente de la cofradia de Nuestra Señora de la Sierra de Cabra, arrendado á José de la Cruz Valladares en 8 escudos. Su fachada mira á S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 6 de Fernando Muñoz y hermanos, por la izquierda idem con otra núm. 2 de José de la Cruz Valladares y con el cementerio viejo, y por la espalda con dicho cementerio; contiene en su planta unos restos de muros en ruina, un pozo lleno de escombros, se encuentran sus medianerías por derecha é izquierda arruinadas una tercera parte de su altura, y por la espalda en buen estado; está formado sobre 626 varas, equivalentes á 437 metros; ha sido capitalizado por los 8 escudos de renta anual en 144 escudos, y tasado en 195 escudos 28 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 730 de inventario y 723 de permutacion. Otro solar sin número, en el cerro de San Juan, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa número 31 de Ricardo Escano y hermanas, por la izquierda id. y espalda con la ronda del Cerro; sus medianerías se encuentran en estado ruinoso; está formado sobre 148 varas, equivalentes á 103 metros; está sin arrendar; ha sido tasado en 22 escudos 722 milésimas y capitalizado por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 36 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 731 de inventario y 724 de permutacion. Otro solar sin número, en la calle Baena, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con la huerta de Baena y Moreal, por la izquierda idem con casa núm. 60 de los herederos de Francisco Escudero, y por la espalda con el mismo camino del Moreal; contiene en su planta un pozo; sus medianerías se hallan en un estado regular; está formado sobre 297 varas, equivalentes á 208 metros; no consta su arriendo; ha sido tasado en 130 escudos 80 milésimas, y capitalizado por los 12 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 216 escudos, tipo para la subasta.

Finca rústica.—Menor cuantía. Núm. 633 de inventario y 1714 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en la Corredera, procedente de la cofradia de Nra. Sra. del Rosario, término de Cabra, y linda á N. olivar de D. José Ruiz, á S. otro de D. Francisco Moreno, á L. otro de D. Francisco Damaso, y á P. otro de D. Luis Barranco; bajo cuyos limites se compone de 3 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 44 áreas y 34 centiáreas; con 53 plantas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 80 escudos y capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 642 de inventario y 1716 de permutacion. Otra suerte de olivar, sita en

San Sebastian, procedente de la cofradia de Animas y San Sebastian, término de Cabra, y linda á N. arroyo de la Tejera, á S. con el rio London, á L. carretera de Cabra, á Lucena y el puente London, y á P. huerta de los señores Vargas; bajo cuyos limites se componen de 2 fanegas, equivalentes á 1 hectarea, 25 áreas y 20 centiáreas, con 95 plantas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 300 escudos, y capitalizada por los 15 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 337 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 643 de inventario y 1717 de permutacion. Otra suerte de olivar, sita en el Campillo, procedente de Nuestra Señora de la Soledad, término de Cabra, y linda á N., L. y P. viñas de D. Mariano Tejero, y á S. camino viejo de Rute; bajo cuyos limites se componen de 3 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 16 áreas y 15 centiáreas; contiene 11 plantas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 60 escudos, y capitalizada por los 3 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 67 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 644 de inventario y 1718 de permutacion. Una haza de tierra calma, sita en Canda, procedente de Nuestra Señora de la Sierra, término de Cabra, y linda á N. tierras de Juan Gil, á S. otras de Juan de Mata Vargas, á L. otras de Francisco Serrano, y á P. otras de D. Francisco Moreno; bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 1 hectarea, 56 áreas y 51 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 50 escudos y capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 646 de inventario y 1720 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en la Aguililla de San Marcos, de la anterior procedencia y término, y linda á N. tierras de D. Juan Valdivia, á S. tierra monté de D. José Notario, á L. tierras de D. José Linares, y á P. viña de Antonio de Castro; bajo cuyos limites se compone de 70 fanegas, equivalentes á 43 hectareas, 82 áreas y 24 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 1050 escudos y capitalizada por los 52 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 1184 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1105 de inventario y 1287 de permutacion. Otra suerte de tierra calma, sita en el cerro Tardio, procedente de la iglesia parroquial de San Mateo, de Cabra, y linda á N. olivar de los herederos de D. Francisco Villalba, á L. arroyo de Atomadur, á P. arroyo olivar de los herederos de D. Francisco Villalba, y á S. olivar de D. Pedro Cabezas; bajo cuyos limites se compone de 1 fanega, 14 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 1 hectarea, 22 áreas, 97 centiáreas y 79 decímetros; no consta su arriendo; ha sido tasada en 80 escudos y capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en los partidos de Pozoblanco y Cabra.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 23 de Agosto de 1866.—El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Lorenzo Justinián obispo. —JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Lorenzo. —Último dia de novena al Patriarca San José, en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, en acción de gracias por un devoto, y por las necesidades espirituales y temporales del Sumo Pontifice Pio IX.

—Sesto dia de novena de San Raimon Nonnato en la ermita de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en el sagrario de la Santa Iglesia Catedral por el alma de Doña Maria Araceli Burgos y Burgos el 6 del corriente mes, recibirán el estipendio de 8 rs.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma de D. Miguel Ortiz y Fernandez el viernes 7 del corriente, en la Iglesia del Convento de religiosos de Santa Cruz, recibirán el estipendio de 8 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, Libreria y Biografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.



SECCION DE AVISOS.

Venta. En el teatro de Moratin se hallan para su enagenacion los efectos siguientes:

Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha. color azul. Un quinqué ó lámpara para gas. Una barra para sostenerla, y otra con dos ganchoes. Tres bolas de márfil. Quince de idem para el peloton, con su bombó. Once tacos para jugar. Una mediana. Nueve palillos de madera. Cinco palillos de márfil. Un bombó con diez y seis ó mas bolas. Tres taqueras. Tres bancas forradas de gutapercha. Ocho sillias. Un reloj de pared. Un cuadro dorado con el reglamento. Un cuadro negro con filetes dorados con diferentes jugadas. Un cuadro pizarra para el tanto. Un Cajoncito para la tiza. Un cuadro de menaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchoes para sombreros. Una cortina con barra de madera. Un cañillo para cola. Un cepillo. Una lima y unas tijeras. Un jarro de lata para el petróleo. Una mesa pie de agua. Unas tabillas para lantear y varias menudencias. La persona á quien le convenga podrá pasar á dicho teatro y tratar con el maestro Guijo.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Nueva clase de adultos. Bajo la direccion de D. Gonzalo de Leon y Cruz, se establecerá desde el 15 de Setiembre próximo en el local de la clase pública que está á su cargo, situada en la calle Doña Engracia, núm. 9, inmediata á la plazuela de la Almagra, una de adultos, cuyo plan de enseñanza abrazará las principales materias de la instruccion primaria.

El Profesor se aparta del trillado camino de los anuncios pomposos: los frutos obtenidos en el ya largo ejercicio de su noble profesion, son la mejor garantia del resultado de sus trabajos escolásticos. Moralizar é instruir á esa porcion de nuestra sociedad, que por incuria de sus padres, por escasez de recursos, ó por otras causas que no es del caso analizar han llegado á la adolescencia sin conocer siquiera las nociones mas indispensables de la educacion primaria, es el objeto que le mueve á establecer la clase que se anuncia.

El objeto no puede ser mas laudable, y á que produzca los buenos resultados que son de esperar consagrará solícitamente sus esfuerzos.

El programa de enseñanza es el siguiente: Religion y moral. Lectura en prosa, verso y manuscrito. Escritura magistral y cursiva. Gramática y Ortografía castellana. Aritmética en toda ó parte de su estension, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas. Dibujo lineal aplicado á las artes y nociones de geometria.

Deseando el Profesor que esta esté al alcance de todas las fortunas y en relacion con la enseñanza que se desea adquirir, ha establecido que esta sea de diez á veinte rs., pagados por mensualidades anticipadas.

Las clases darán principio al toque de oraciones y concluirán al de animas. Los que aspiren á ingresar en la Escuela de adultos pueden pasar al local de la misma á inscribirse en la matrícula que estará abierta todos los dias, hasta el 14 de Setiembre próximo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Córdoba 15 de Agosto de 1866. Monte de Piedad del Sr. Medina. El día 17 de Setiembre próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastarán en pública subasta, las alhajas comprendidas en los números que se expresan á continuacion, por hallarse cumplido con mucho exceso el tiempo de su empeño y no haberse presentado sus dueños á redimirlos.

Números: 721, 722, 723, 724, 808, 812, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Córdoba 23 de Agosto de 1866.—El secretario contador, Rafael de Salas.

La Antequerana. Empresa de diligencias de D. Joaquin Moreno, de Aguilár á Priego y su carrera. Se despachan billetes en esta Capital para dichos carruages, que se hallan en combinacion con el ferro-carril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo; calle Arco Real núm. 4.

Venta. Se vende la madera de castaño del lugar conocido por el de Pineda, lindando con tierras del de Pino gordo, en la sierra de este término. Se oyen proposiciones en casa de D. Juan Rodriguez Módenes.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de San Francisco, frente á la puerta de hierro. En la redaccion de este periódico darán razon.

Arrendamiento. El del cortijo de Pan-Gimenez y cercado y hazas de la Virgen, en el puente de Alcolea, ambas por seis años, que empezarán la del primero en 1.º Enero 1867 y en 29 del actual la del segundo, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle Hornos del Cristo núm. 2, donde se oirán las proposiciones que se hacen hasta el 20 del actual.

Arrendamiento. En subasta estrajudicial que se efectuará el 10 de Setiembre próximo á las 12 de su mañana en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, sita en esta capital calle Fernando Colon núm. 16, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría, y se advierte que el tipo para este arrendamiento, es con baja de la renta que citado prédio paga en la actualidad.

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves; para su ajuste con el conserje del Circulo, de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona á quien agremio puede pasar á ver á D. Rafael Sispene, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guadrines, pajar y dos grandes graderos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones; toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular, y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Para desde San Miguel, vendiendo en adelante, se hace de tres hazas de cabida de 41 fanegas y 8 celemines y medio de tierra, con 33 olivos, situada en el ruedo de esta Ciudad y al pago de la Hacienda de Baena. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 3 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la confiteria del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realjo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos meregués. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 22 cuartos libra.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Obras de Paul de Rook. En francés y en español. Ademas de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del «Diario de Córdoba» se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taqumet el probado y otras muchas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 407, calle de Isabel II, desde el día...

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraiso, núm. 7.

Venta. En la Carrera del Puente núm. 107 se venden puertas viejas de sala y ventanas, rejas y piedra fina para empedral.

Pérdida. El 29 de Agosto próximo pasado desapareció de la quinta del Sr. D. Rafael Rejano y Agredano, término de Hornos de Ucles, una mula de referido señor, cuyas señas son las siguientes: negra mal tendida, años, sobre las cuartas de alzada, un desollon reciente, en la lla derecha, una cicatriz pequeña y antigua en la parte media é interna del muslo derecho, aparejada y con un seron sobre el ojo izquierdo.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del próximo Setiembre la casa principal calle de José Rey núm. 9, con muchas y cómodas habitaciones tanto altas como bajas, bien acondicionadas, acristalada toda, con un buen jardín, otro mayor con huerto que contiene muchos árboles frutales, agua de pie, pozo y aljibe, un gran corral, cuadra, galerias altas y bajas espaciosas, patio y demás accesorios.

Para verla, todos los dias desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Alhaya y hazas pago de la Matriz baja y Aguiques que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir á la casa núm. 45 calle del Paraiso ó avisarse con el capatáz que está en dicha huerta.

Espedicion de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir cada dia para fuera de la capital todos los pedidos que se le hagan desde una arroba hasta cuatrocientas, dirigiéndose para ello á la misma fábrica calle mayor de San Lorenzo núm. 157, y á su encargado D. J. B. Cosineau.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíceles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermetura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitándole por este medio el mal olor que deprime la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elisires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas lindos y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 41, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se expende á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintar que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 11, á 1 1/2 rs. pieza, respondiendo ademas por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo. En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado. Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, hacen cuantos esfuerzos les son posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena coleccion equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he sido lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

ACEITE DE MONTORO.

En la calle del Gran Capitan núm. 44, esquina á la de Gondomar, se vende de superior calidad, de media arroba en adelante, el cual se lleva á domicilio, y nada se cobra por este servicio.

Máquina de acerrar chopas de caoba y tablas de todos Gruecos. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillias y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Obra de teslo. Navarro, conlibilidad en general. Se halla de venta en la libreria de este Diario y en casa del autor, Dolores chicos núm. 10.

Deposito de manos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Alamos. En la alameda del Arrenal hay sembrados con alamos blancos que su cortadura es el mes de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Venta. En la alameda de Lope Garcia se hace de doscientos ochenta y cinco alamos blancos, de tres clases, para cortarlos en la primera del corriente Agosto. Su dueño vive en la calle de Aznalcázar número 2.

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Coleccion escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo. Esta obra forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios; Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.; Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero. Idem, idem en talla dulce, etc. Alfabetos y planchas caladas. Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados. Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48. Papel á precios de fabrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de una, asi como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de uñas. Un lápiz. Un frasco de trata. Una pastilla de cola de boca. Una alfilereta. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de guantes.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, recientemente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alfarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. Se vende una noria, una bomba para sacar agua con dos tubos de plomo, unas puertas de persianas y varios efectos de almoneda; casa del Bailio calle de los Dolores chicos.

Habitaciones. Se arrienda un piso principal con hermosas habitaciones empapeladas, cocina y demás dependencias. En el café del Recreo darán razon.

Pomada anti-reumática de Artigues. Este acreditado medicamento, compuesto de productos animales y vegetales únicamente, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localizan en las articulaciones, contusiones, y contracciones de nervios, parálisis, etc., etc. Se halla de venta en la botica central del autor en Jativa, en la de Furriel en Córdoba, y en las principales boticas: un bote 6, 10 y 20 rs.

Citacion. Se convoca por medio de la presente á todos los hermanos que componen la Archicofradia de Ntra. Sra. del Carmen que se venera en S. Cayetano, para que asistan de cinco á seis de la tarde de hoy 5 de Setiembre al Cabildo general que ha de celebrarse en la sacristia de la parroquia de Santa Marina de esta Capital.

Venta. El barbecho de la boja del cortijo de Doña Urraca para la semantera próxima; con 210 fanegas, término de esta Ciudad, á una legua de distancia. Se arrienda la dehesa de Valbondillos por seis años desde S. Miguel; la persona que le acomode cualquiera de los predios puede ajustar de precio y condiciones con el dueño D. Ramon Molina, plazuela de Custo núm. 21.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arrendamiento de los cortijos Abolafia de Pozo-Calero, Abolafia de las Eras y Abolafia del Camino, que lindan entre sí y están situados en el término de Córdoba é inmediatos á Castro del Rio, Espejo, Bujalance y Cartorio; su Administrador en Córdoba, D. Manuel Mantilla, calle de Céspedes núm. 40.